WEBSTER CITY MIDDLE SCHOOL

MANUAL DEL ESTUDIANTE

2025-2026

Expectativas escolares de WCMS

Niveles de volumen de voz: Nivel 0 = Silencio Nivel 1 = Susurro Nivel 2 = Conversación
Nivel 3 = Presentación Nivel 4 = Exterior

	Respetuoso	Responsable	Cariñoso
Los comunes (Antes y después de la escuela)	• Mantenga las manos, los pies y los objetos apartados de sí mismo. • Utilice un lenguaje apropiado - nivel de voz: 2 o menos • Escuchar y seguir instrucciones de adultos. • Quítese los sombreros al entrar al edificio.	• Caminar • Cuidar la propiedad de la escuela. • Mantenga el área limpia y limpie lo que ensucie • Permanecer en el área designada • Considere y acepte las consecuencias	• Usa tus modales • Utilice palabras amables y reflexivas. • ser útil • incluir otros • Saludar a los demás apropiadamente
Los comunes (Almuerzo)	• Limpia lo que ensucias • Mantenga las manos, los pies y los objetos apartados de sí mismo. • Toca tu propia comida y bandeja. • Utilice un lenguaje apropiado - nivel de voz: 2 o menos • Escuche y siga instrucciones de adultos • Permanece en tu mesa durante todo el periodo del almuerzo.	• Los alimentos deben consumirse adecuadamente o desecharse. • Pide permiso antes de usar el baño. • Esperar a que un adulto lo despida. • Caminar • Considere y acepte las consecuencias	• Utilice buenos modales en la mesa. • Dé la bienvenida a los demás, sea inclusivo. • ser útil • Sea considerado con los pensamientos y sentimientos de los demás.
Baño	• Mantenga las manos, los pies y los objetos apartados de sí mismo. • Utilice lenguaje apropiado, nivel de voz: 2 o menos • Limpia lo que ensucias • Prevenir el vandalismo y cuidar la propiedad escolar.	• Usar el baño en horarios apropiados. • Ve rápido y regresa a clase inmediatamente. • Lávese las manos • Considere y acepte las consecuencias	• Honrar la privacidad de los demás • Informar problemas a los adultos. • Conservar suministros
Pasillo	• Utilice lenguaje y nivel de voz apropiados: 1 o menos • Mantenga las manos, los pies y los objetos apartados de sí mismo. • Mantenga las interacciones con los demás apropiadas y positivas.	• Camina con un propósito • Manténgase en el lado correcto del pasillo mientras avanza. • Vaya directamente a su próximo destino utilizando la ruta más directa • Lleva pases contigo	• Llevar los materiales adecuadamente. • Sea cortés y servicial • Mantenga los pasillos limpios
Centro de medios	• Utilice un lenguaje apropiado - nivel de voz: 1 o menos • Escuchar y seguir instrucciones de adultos.	• Utilice el equipo correctamente • Devolver los materiales a tiempo • Empujar sillas • Guarde los materiales según sea necesario	• Ayudar a otros cuando sea apropiado • di por favor y gracias
Presentaciones	• Mantenga las manos, los pies y los objetos apartados de sí mismo. • Voces silenciosas cuando el orador está listo y durante la presentación. • Utilice habilidades de escucha activa con su atención en el hablante.	• Caminar • Entrar y salir tranquilamente y de forma ordenada. • Sentarse en áreas designadas • Permanecer sentado hasta el momento de su salida. • Representar positivamente a WCMS	• Mostrar agradecimiento aplaudiendo apropiadamente • Evite distraer a los demás a su alrededor
Tecnología	• Utilice un lenguaje apropiado • Úselo solo según las indicaciones de adultos. • Permanecer sólo en los programas asignados • Utilice auriculares	• Seguir la política de tecnología de la escuela. • Llevar el dispositivo apropiadamente • Cuide el dispositivo y manténgalo en condiciones de funcionamiento. • Considere y acepte las consecuencias	• Sea considerado con los pensamientos y sentimientos de los demás.
Autobús	• Mantenga las manos, los pies y los objetos apartados de sí mismo. • Utilice un lenguaje apropiado - nivel de voz: 2 o menos • Escuchar y seguir instrucciones de adultos. • Respetar la propiedad	• Informar problemas al conductor • permanecer sentado • Prevenir el vandalismo • Ayude a mantener el autobús limpio	• Utilice palabras amables y reflexivas. • Ayudar a otros cuando sea apropiado

Manual del estudiante de WCMS 2025-2026

Bienvenido al año escolar 2024-2025 en Webster City Middle School. Nos alegra que seas estudiante de nuestra escuela y esperamos que tengas un año maravilloso. En Webster City Middle School, valoramos un clima escolar positivo que alienta a todos los estudiantes a hacer lo mejor que pueden y sentirse seguros. Las expectativas de comportamiento se publican en toda la escuela para recordar a los estudiantes y adultos que demuestren buen carácter y comportamiento positivo. Las expectativas se enseñan al comienzo del año escolar y durante todo el año según sea necesario. Los estudiantes son reconocidos frecuentemente por cumplir con las expectativas durante todo el año. El objetivo es reducir la interrupción escolar, invertir en prevención y aumentar el rendimiento académico.

El personal de la escuela secundaria de Webster City

Principal
Roberto Brecht rbrecht@wcschools.org

Subdirector
Will Brock wbrock@wcschools.org

Consejeros
George Artley gartley@wcschools.org
Patti LaSourd plasourd@wcschools.org

Información General
7:30 - 4:00 Horario de oficina escolar
8:15 - 3:20 Horario escolar para estudiantes
7:45 - 3:30 Horario escolar para profesores

Horario diario
7:45 - Puertas abiertas al edificio.
7:45 - Asesoramiento/Desayuno
8:15 - Comienza el primer período
3:20 - Termina el día escolar
3:45 - Termina la detención

Las prácticas/eventos atléticos finalizarán en distintos momentos. Los entrenadores proporcionarán más información y horarios.

Comunicación a través de Internet:
Se puede acceder a la información directamente relacionada con la Escuela Intermedia ingresando a la siguiente dirección: http://www.wcschools.org y luego seleccionando Escuela Intermedia en el menú desplegable Escuelas.

FOLLOW US ONLINE!

webstercitymiddleschool



Política 102 Igualdad de oportunidades educativas
Es política del Distrito Escolar Comunitario de Webster City no discriminar por motivos de raza, color, nacionalidad, sexo, discapacidad, religión, credo, edad (en el empleo), estado civil (en los programas), orientación sexual y nivel socioeconómico (en los programas) en sus programas educativos y prácticas laborales. Existe un procedimiento de quejas para procesar denuncias de discriminación. Si tiene alguna pregunta o desea presentar una queja relacionada con esta política, comuníquese con el Coordinador de Equidad del Distrito, Sr. Matt Berninghaus, Distrito Escolar Comunitario de Webster City, 820 Des Moines Street, Webster City, IA 50595, Teléfono: 515-832-9200, Correo electrónico: mberninghaus@wcschools.org

Accidentes/Enfermedad
En caso de un accidente, enfermedad u otra emergencia, el personal de la escuela hará todo lo posible para notificar a los padres/tutores lo antes posible y brindar tratamiento de emergencia hasta que lleguen los padres. Sin embargo, la escuela no será responsable del tratamiento posterior. Es muy importante que el personal de la oficina tenga números de teléfono (y direcciones de correo electrónico) actualizados en sus archivos en todo momento.

Si un estudiante se enferma durante el día escolar, un maestro le permitirá ir inmediatamente a la enfermería. Si es necesario que el estudiante regrese a casa, se contactará a los padres/tutores y se harán arreglos para llevar o enviar al estudiante a casa. Bajo ninguna circunstancia los estudiantes pueden llamar a casa, irse a casa o salir de la escuela sin comunicarse con el personal de la oficina o la enfermera.

Animales en el aula
Se debe otorgar permiso del director del edificio a cualquier persona que desee traer un animal a la propiedad de la escuela al menos con un día de anticipación. La persona que trae el animal debe proporcionar transporte para el animal traído a la escuela, permanecer con el animal mientras se comparte con fines educativos y luego llevarlo inmediatamente a casa. No se permitirá que los animales viajen hacia y desde el centro de asistencia del estudiante en el autobús escolar.

Los reptiles, incluidas las tortugas, tienen prohibido ingresar a la escuela debido a su propensión a ser portadores de salmonella. Las mascotas o animales visitantes deben tener documentación de un veterinario o de un refugio de animales que demuestre que los animales están completamente inmunizados y que el animal es apto para el contacto con niños. Los pitbulls, dálmatas y gatos siameses debido a su carácter o excitabilidad están prohibidos en la escuela. Las mascotas del salón de clases o los animales visitantes deben parecer gozar de buena salud. El personal docente supervisará todas las interacciones entre los niños y los animales e instruirá a los niños sobre comportamientos seguros cuando estén cerca de los animales. El personal y los niños deben lavarse las manos después de manipular animales.

Asambleas
Las asambleas son parte del programa educativo de la escuela para complementar el trabajo en el aula, brindar entretenimiento apropiado y ayudarlo a aprender el comportamiento apropiado de la audiencia. Su maestro de salón asignará a los estudiantes un lugar en las gradas y se dirigirán al gimnasio con su salón de clases. Se espera que todos los estudiantes sigan las “Expectativas de Comportamiento” de la escuela intermedia en todos los programas de asamblea.

Asistencia
La asistencia regular a la escuela es esencial para una educación de calidad. Animamos a todos los estudiantes a estar presentes todos los días. La asistencia es una responsabilidad compartida y requiere cooperación y comunicación entre los estudiantes, los padres y el personal de la escuela.

Se espera que los estudiantes asistan a clase con regularidad y lleguen a tiempo para poder beneficiarse del programa de instrucción; desarrollar habilidades de puntualidad, respeto, autodisciplina y responsabilidad para estar preparados para el lugar de trabajo; y mantener al mínimo la interrupción del entorno de aprendizaje. La asistencia irregular o las tardanzas de los estudiantes no sólo limitan sus propios estudios, sino que también interfieren con el progreso de aquellos estudiantes que tienen una asistencia regular y puntual.

Ausencias: La ley estatal requiere que los estudiantes de secundaria estén en la escuela. En caso de una ausencia necesaria de la escuela, el padre o tutor debe proporcionar (por teléfono o nota) el motivo de la ausencia antes de las 8:00 a. m. del día de la ausencia.

Ausencias Justificadas:
Las siguientes se consideran ausencias justificadas:

- Enfermedad personal; A los estudiantes que están ausentes con frecuencia o por períodos prolongados se les puede pedir que presenten una justificación médica. Las ausencias de cinco o más días consecutivos requieren una nota del médico.
- Enfermedad grave o fallecimiento de un familiar.
- Emergencias familiares que requieran la presencia del estudiante.
- Experiencias educativas patrocinadas por la escuela.
- Solicitudes para acompañar a los padres/tutores en los viajes si lo aprueba el director y se han hecho arreglos para completar el trabajo faltante al menos con un día de anticipación.
- Citas de atención médica: se insta a los padres/tutores a programar citas dentales, médicas y de otro tipo después del horario escolar. Si es necesario que un estudiante salga durante el día, deberá hacerlo en la oficina.

Los estudiantes deben tener el permiso de los padres/tutores antes de que se les permita la salida anticipada.

Política de tardanzas: Se considera que los estudiantes llegan tarde si no están en su aula asignada al inicio de la clase. Los profesores registrarán las tardanzas y gestionarán las consecuencias en el aula.
3rd tardanza (por trimestre): Reunión profesor-alumno (se podrá imponer una detención).
6th tardanza: Detención con el profesor.
Cada 3 tardanzas adicionales: Se asignaron detenciones adicionales.
Novena tardanza: Reunión de padres con el maestro y un miembro del comité de asistencia escolar.

PASES DE PASILLO: Los estudiantes no deben deambular por los pasillos durante o entre clases y se les pedirá que muestren un pase de pasillo para fines de documentación.

Ausencias injustificadas: Las ausencias que no caen dentro de las categorías enumeradas anteriormente se considerarán "injustificadas" a menos que sean aprobadas por el director.

El personal administrativo y de orientación hará esfuerzos razonables para asesorar y aconsejar, y podrá imponer disciplina a cualquier estudiante que se acerque a siete (7) ausencias injustificadas. Dicho consejo, disciplina y asesoramiento incluyen, entre otros, avisos orales o escritos al estudiante y sus padres, conferencias con el estudiante y sus padres, contratos escritos o pérdida de privilegios no académicos, como actividades extracurriculares, retrasos llegada y salida anticipada.

Ausentismo: Se requiere que los estudiantes asistan ciento ochenta (180) días por año a menos que sus ausencias hayan sido justificadas por el director.
Cuando un estudiante ha faltado a más de cinco (5) ausencias por motivos distintos a una actividad patrocinada por la escuela (justificada o injustificada), se puede enviar una carta/correo electrónico a los padres con respecto a las ausencias. Esto es sólo para fines de notificación. El padre/tutor puede comunicarse con la escuela si tiene preguntas.

Después de siete (7) ausencias (justificadas o injustificadas, que no sean un evento patrocinado por la escuela), se realizará una llamada telefónica a los padres/tutores. También se enviará una carta/correo electrónico para incluir el registro de asistencia del estudiante y la política de asistencia. Los padres de estudiantes con siete (7) ausencias injustificadas deberán visitar el comité de asistencia escolar para identificar las causas de los procesos asociados con las ausencias adicionales.

Ausentismo crónico se define como **CUALQUIER** (justificada o injustificada) ausencia de la escuela por más del diez por ciento de las horas en un período de clase por semestre (9 días por semestre). Cuando un estudiante alcanza el umbral para ser considerado ausente crónico, **la escuela DEBE enviar aviso al fiscal del condado**. El estudiante y su padre/tutor o custodio legal o real también serán notificados por correo certificado. Esta notificación incluirá información relacionada con las ausencias del estudiante y las políticas/procesos disciplinarios asociados con las ausencias adicionales.

Reunión de participación escolar:
Si un estudiante está ausente (justificada o injustificada) de la escuela por al menos quince por ciento (15%) de los días (período de clase) por semestre (13 días por semestre), un funcionario escolar intentará encontrar la causa de las ausencias y iniciar una reunión de participación escolar. Todas las siguientes personas deben participar en la reunión de participación escolar:

- el estudiante
- El padre/tutor o custodio legal o real del estudiante si el estudiante es un menor no emancipado; y
- un funcionario escolar

El propósito de la reunión es comprender los motivos de las ausencias del estudiante e intentar eliminar las barreras a las ausencias continuas del estudiante; y elaborar y firmar un plan de prevención del ausentismo.

El **Plan de Prevención del Absentismo** identificará las causas de las ausencias del estudiante y las responsabilidades futuras de cada participante. El funcionario escolar se comunicará con el estudiante y con sus padres/tutores al menos una vez por semana durante el resto del año escolar para monitorear el desempeño del estudiante y de sus padres/tutores según el plan. Si el estudiante y el padre/tutor del estudiante no asisten a la reunión, no firman un plan o violan los términos del plan, el funcionario escolar notificará al fiscal del condado.

Absentismo escolar:
Ausentismo/ausentismo significa un niño en edad de asistencia obligatoria (que no califica para la lista de exenciones especificadas a continuación) que está ausente (justificada o injustificadamente) de la escuela durante al menos el veinte por ciento (20%) de los días (período de clase), por semestre (18 días por semestre). **El ausentismo escolar puede resultar en la pérdida de crédito.**

Lista de exenciones especificadas:

- Están excusados por motivo suficiente por cualquier tribunal de registro o juez;
- Están asistiendo a servicios religiosos o recibiendo instrucción religiosa;
- No pueden asistir a la escuela por motivos médicos legítimos;
- Tiene un programa educativo individualizado que afecta la asistencia del niño;
- Tiene un plan 504 que afecta la asistencia del niño.

Un niño que tenga menos de 16 años antes del 15 de septiembre del año escolar en curso está en edad de asistencia obligatoria. Estamos obligados por ley a reportar al fiscal del condado a los estudiantes ausentes sin permiso en edad de asistencia obligatoria y a sus padres. Es responsabilidad del fiscal del condado tomar las acciones legales apropiadas.

Cualquier estudiante ausente deberá:

- Tener una carta de ausentismo escolar en su expediente estudiantil.
- Ser informado a los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley/abogados del condado.
- Hacer que el director revise su asistencia para detectar una posible pérdida de crédito.

Los estudiantes permanecerán en clase hasta que el director tome una decisión sobre la pérdida o restauración del crédito. Se otorga crédito completo a todas las tareas y exámenes presentados que cumplan con las especificaciones del maestro hasta que se haya tomado una decisión con respecto al crédito.

Un estudiante que pierde crédito debido a ausencias excesivas es asignado a (sala de estudio supervisada o suspensión dentro de la escuela) durante el(los) período(s) en el(los) cual(es) se cumple(n) el(los) curso(s) o el estudiante puede ser reasignado a otra clase o ubicación. Un estudiante que pierda crédito en todos los cursos debido a ausencias injustificadas no podrá participar en ninguna actividad escolar hasta el siguiente semestre. Sin embargo, el estudiante es elegible para participar en la práctica si se cumplen todos los demás criterios de elegibilidad.

Llegar tarde/Salir temprano de la escuela: Cuando los estudiantes llegan a la escuela después de que la clase haya comenzado, los estudiantes deben presentarse en la oficina para obtener un pase para ir a clase. Los estudiantes deben tener una nota de un padre/tutor indicando el motivo de la tardanza, o los estudiantes deben ser acompañados a la oficina por un padre/tutor. Los estudiantes que lleguen tarde a cualquier clase tres o más veces en un trimestre obtendrán una detención de 30 minutos. Se asignarán 30 minutos adicionales después de cada tercer retraso consecutivo.

- Los estudiantes que deben salir temprano de la escuela deben entregarle al personal de la oficina una nota de un padre/tutor o pedir que un padre llame a la escuela.

Malas condiciones climáticas
Las condiciones climáticas adversas pueden causar el cierre o retraso de la escuela. El Superintendente de Escuelas determina el cierre de la escuela. La salida temprana y/o el cierre de la escuela se anunciarán a través de los medios de comunicación locales y las redes sociales de nuestra escuela. Supongamos que la escuela está abierta a menos que se indique específicamente lo contrario.

Libros

Los estudiantes son responsables de devolver todos los libros de texto en buenas condiciones cuando terminen con ellos. Cuando se entreguen los libros de texto, los maestros tendrán en registro la calidad de los libros (lista de páginas rotas, antigüedad, cantidad de desgaste, etc.). El nombre del estudiante debe escribirse en el ex libris con tinta. Esto puede ayudar a identificar libros cuando se pierden. Se pueden imponer multas por libros devueltos con daños excesivos. Los estudiantes deberán pagar por los libros perdidos o robados. No todas las clases tendrán un libro de texto individual para cada alumno. Cuando se proporcionen libros o materiales, siga las instrucciones del maestro con respecto a los procedimientos de salida.

Desayuno/Almuerzo

Los estudiantes utilizarán su "número de acceso al sistema informático de la escuela" tanto para el desayuno como para el almuerzo. La Junta Escolar ha adoptado una política que establece que cualquier persona con una deuda de $10 o más no podrá comprar artículos adicionales. Se cobrarán las siguientes tarifas por las comidas de los estudiantes: Desayuno: $2,10; Almuerzo: $3,15; Leche Extra: 50¢; Entrada adicional: $1.60 (Los estudiantes con derecho a comidas gratis o a precio reducido deben depositar dinero en su cuenta si compran artículos adicionales).

El sistema informático del almuerzo de la escuela intermedia está conectado en red al sistema del distrito. Los padres pueden depositar dinero en cualquier escuela para su cuenta de almuerzo familiar. Si hay varios estudiantes en la familia y el dinero se deposita en la escuela intermedia, el depósito aparecerá en la cuenta familiar en todos los edificios.

Política de autobuses

Se deben mantener estándares estrictos de disciplina en los autobuses por motivos de seguridad. Se espera que todos los estudiantes sigan las "expectativas de comportamiento" mientras viajan en el autobús escolar. Estas expectativas se explicarán al comienzo del año escolar, junto con las consecuencias por el mal comportamiento. Cada conductor de autobús tiene total autoridad sobre los estudiantes que viajan en el autobús. Él/ella tiene el derecho de recomendar la suspensión del autobús para cualquier estudiante que sea desobediente o culpable de cualquier mala conducta. Los directores de los edificios participarán con los estudiantes que causan problemas de conducta repetidos en el autobús.

Restricciones sobre teléfonos móviles y propiedad personal

- No se permite ningún objeto personal que pueda causar interrupciones en la escuela ni en el autobús. Los estudiantes que lleven un teléfono celular, Apple Watch, auriculares, etc., de camino a la escuela deben apagarlos antes de entrar. Al entrar al edificio, los dispositivos electrónicos deben apagarse y guardarse en los casilleros durante toda la jornada escolar. Podrán volver a usarse después de salir del edificio.
- Si se utilizan teléfonos celulares, Apple Watch, videojuegos o auriculares, o si están visibles o en funcionamiento durante el horario escolar o las asambleas, se les retirarán al estudiante. El dispositivo se entregará a la oficina con las siguientes consecuencias:
    - 1st infracción: El dispositivo se conservará hasta el final del día. Un administrador revisará la política con el estudiante y notificará a los padres.
    - 2nd infracción: Un administrador se pondrá en contacto con los padres o tutores del estudiante para que recojan el dispositivo confiscado. Se revisará la política con el estudiante y sus padres o tutores.
    - 3rd infracción: Un administrador se pondrá en contacto con los padres o tutores del estudiante para que recojan el dispositivo confiscado en la fecha de la confiscación. El estudiante entregará su dispositivo en la oficina al inicio del día y lo recogerá al final del mismo durante los siguientes 45 días lectivos. El estudiante cumplirá un día de suspensión dentro de la escuela (ISS).
- Los estudiantes pueden usar Apple Watch, pero no deben usarlos durante la clase. Se les podría pedir que se los quiten y los guarden en una mochila o casillero si se convierten en una distracción para su aprendizaje o el de los demás.
- Cualquier artículo personal que se traiga con fines educativos deberá guardarse en los casilleros hasta la hora de clase.
- La escuela no se responsabiliza de los bienes personales, incluidos los instrumentos musicales alquilados o arrendados.
- Los estudiantes deben obtener permiso del personal escolar para llamar o enviar mensajes de texto a casa. La comunicación entre estudiantes y padres solo debe realizarse en la oficina.
- Los estudiantes no deben usar ningún tipo de dispositivo para grabar videos, audios ni fotografiar a otros sin el permiso expreso del profesor, la otra parte y sus padres. Incluso con permiso, ciertas áreas están prohibidas para grabar o fotografiar. Dicha actividad está estrictamente prohibida en baños, vestuarios u otros lugares que el personal considere oportuno.

No se deben usar teléfonos ni dispositivos de comunicación en los pasillos, aulas, baños, la oficina ni durante acciones disciplinarias ni en detenciones o suspensiones.

Si un estudiante no cumple con esta política, será considerado insubordinado, suspendido y tendrá una reunión con sus padres.

Infiel

Los estudiantes que sean sorprendidos haciendo trampa en una tarea, prueba, examen, etc. recibirán consecuencias por ese elemento y se comunicará con los padres. La opción de volver a tomar una versión diferente de ese elemento para obtener crédito parcial queda a discreción del maestro.

Custodia de los hijos

Si tiene una orden judicial que limita los derechos de uno de los padres en asuntos como la custodia o las visitas, traiga una copia a la oficina. A menos que tengamos su orden judicial en nuestros archivos, debemos brindar igualdad de derechos a ambos padres.

Noche de la iglesia

El miércoles es la "Noche de la Iglesia" en Webster City. No se programarán actividades de la escuela intermedia los miércoles después de clases o por la noche. Esto incluye detenciones: las detenciones se pueden cumplir los miércoles solo a petición de los padres y si se puede arreglar con el miembro del personal supervisor. Los miércoles después de clases también están reservados para reuniones de personal.

Clubes y actividades extracurriculares

Una variedad de actividades extracurriculares son esenciales para el programa educativo integral en la escuela secundaria. Las actividades disponibles durante el día escolar incluyen coro, banda, consejo estudiantil y otros clubes basados en los intereses de los estudiantes. Las actividades fuera del día escolar incluyen opciones y desafíos, deportes interescolares (para estudiantes de 7.º y 8.º grado), liga de Lego y otras actividades que el interés de los estudiantes lo justifique. Se anima a los estudiantes a participar en tantas actividades como sus horarios lo permitan. Los estudiantes también deben cumplir con nuestras expectativas en las áreas académicas, asistencia y comportamiento para poder participar.

Código de conducta

Los estudiantes que participan en actividades extracurriculares sirven como embajadores del distrito escolar durante todo el año calendario, ya sea dentro o fuera de la escuela. Los estudiantes que deseen tener el privilegio de participar en actividades extracurriculares de la escuela y otras actividades patrocinadas por la escuela deben comportarse de acuerdo con la Política de la Junta durante todo el año calendario. Los comportamientos que indican una imagen negativa de ciudadanía y, por lo tanto, causarán que un estudiante sea sancionado incluyen los siguientes:

1. Falta de respeto extrema hacia las personas o la propiedad;
2. Uso o posesión de tabaco, vaporizadores, bebidas alcohólicas u otras drogas; (incluidas sustancias parecidas);
3. Violación grave de las leyes públicas; o
4. Cualquier otra acción que pueda ser considerada inapropiada o irrespetuosa por parte de los miembros de nuestra comunidad.

Los entrenadores/patrocinadores de actividades extracurriculares explicarán las expectativas de la escuela al comienzo de cada temporada deportiva. Las áreas de preocupación son académicas, asistencia, comportamiento, no devolver el equipo perdido al final de cada temporada, participación en prácticas y apoyo al equipo/deportividad. El director o subdirector y los entrenadores determinarán las sanciones apropiadas según sea necesario. La sanción mínima por infracciones será de un evento.

Comportamiento común

Los estudiantes pueden estar en los espacios comunes antes y después de clases y durante su turno de almuerzo asignado. Se espera que todos los estudiantes sigan las "Expectativas de Comportamiento" para el comportamiento en los espacios comunes. Al salir de los espacios comunes, se les pide a los estudiantes que limpien lo que ensucian tirando la basura y devolviendo las bandejas del almuerzo a la cocina. Además, asegúrese de que solo haya seis sillas en cada mesa y que las sillas estén empujadas hacia la salida.

Quejas/Preocupaciones

Se anima a los estudiantes y padres/tutores que tengan inquietudes o quejas a discutirlas directamente con las personas involucradas, excepto las inquietudes relacionadas con los deportes, que deben abordarse a través del director deportivo. Los consejeros y directores escolares están disponibles para ayudar en la resolución de conflictos entre los estudiantes y el personal. Se anima a todas las partes interesadas a abordar e intentar resolver los problemas antes de que escale o resulte en un comportamiento peligroso o amenazante. Siempre se anima a las personas a presentar sus quejas por escrito con una propuesta de solución al problema.

Servicios de asesoramiento

Los servicios de asesoramiento están disponibles para los estudiantes durante el día escolar. Nuestros consejeros escolares estarán disponibles para hablar con usted individualmente o en grupo. Se les pide a los estudiantes que siempre obtengan un pase del consejero antes de faltar a clase y que intenten visitar a su consejero fuera del horario de clases siempre que sea posible. A los estudiantes también se les puede dar la oportunidad de participar en grupos para hablar sobre temas como el manejo de la ira, la amistad, las habilidades de estudio, etc. Los padres que no deseen que sus hijos participen en actividades de grupos pequeños deben notificar al director por escrito.

Política de disciplina

Expectativas de comportamiento

A los estudiantes se les enseñará las "Expectativas de Comportamiento" de la escuela intermedia, como se encuentra en nuestra "Matriz de Comportamiento", pág. 5 para varias ubicaciones (comunes, autobús, centro de medios, presentaciones, baño, recreo, pasillo, aulas). El respeto, la responsabilidad y el cariño estarán vinculados a las lecciones de conducta y luego se reconocerá a los estudiantes por mostrar una conducta apropiada.

Enfoque por niveles de detención

Primer Paso: Detención con el Maestro

Si el estudiante decide romper las reglas en el salón de clases, el maestro puede asignar una detención y se comunicará con los padres. El estudiante permanecerá con el maestro en su salón de clases. Nota: Si el estudiante decide portarse mal fuera del salón de clases (pasillos, áreas comunes, etc.), se le asignará una detención de 25 minutos.

Segundo paso:

Si el estudiante no cumple la detención del maestro dentro del tiempo permitido o continúa repitiendo un comportamiento inapropiado, el maestro puede asignar tiempo de detención adicional (25 minutos o más). El maestro se comunicará con los padres/tutores mediante documentación escrita y por teléfono.

Tercer paso: informar al director del nivel de grado

Si el estudiante no cumple con su detención, será reportado al director de su grado. Este tiempo se recuperará según lo acuerde el director del grado con los padres del estudiante.

Cuarto paso: reunión obligatoria de padres

Si el estudiante continúa saltándose las detenciones y/o se porta mal después del tercer paso, se programará una reunión con sus padres/tutores para planificar consecuencias alternativas (como la suspensión) y desarrollar un plan para ayudar al estudiante a tener éxito en la escuela.

Detenciones del sábado:

La administración se reserva el derecho de asignar detenciones los sábados a los estudiantes. El tiempo y los requisitos de estas detenciones se determinarán cuando se asigne.

Código de vestimenta

Existe una fuerte conexión entre el desempeño académico, la apariencia y la conducta de los estudiantes. La vestimenta inapropiada puede causar una interrupción material y sustancial del ambiente escolar y/o representar una amenaza a la salud y seguridad de los estudiantes, empleados y visitantes. El siguiente código de vestimenta refleja los estándares del distrito escolar, así como las aportaciones de los estudiantes, padres y personas de la comunidad. No todas las situaciones pueden cubrirse en las pautas siguientes; por lo tanto, los directores de los edificios tienen el derecho de abordar (y resolver) los problemas sobre la vestimenta de los estudiantes que surgen cuando interrumpen el ambiente de aprendizaje. En todos los casos, la decisión final recae en los administradores escolares. Los estándares a continuación se aplican a todos los días escolares y también se aplican a las actividades patrocinadas por la escuela, ya sea en casa o fuera, como eventos deportivos, conciertos, excursiones, etc. Los estudiantes tienen derecho a vestirse de una manera que exprese una identidad étnica, religiosa, o punto de vista político.

NO SE PERMITEN LOS SIGUIENTES:

1. Ropa o material que contenga cualquier impresión o imagen que sea negativa hacia cualquier individuo, raza, género, religión, discapacidad, origen nacional o grupo étnico.
2. Ropa que anuncie, represente, sugiera o apruebe el uso de alcohol, drogas, tabaco, sustancias controladas, violencia, lenguaje inapropiado, comportamiento sexual, actividades ilegales y/o daño a uno mismo.
3. **Ropa que sea de naturaleza provocativa, sugerente o reveladora (es decir, blusas escotadas, blusas de tubo, blusas cortas, blusas con tirantes finos y blusas sin mangas; todo escote debe estar completamente cubierto). Además, no se permiten pantalones de pijama.**
4. Ropa que deja al descubierto la ropa interior, como sujetadores, boxers y ropa interior.
5. El abdomen -por delante y por detrás- debe estar cubierto en todo momento; la PARTE INFERIOR de la camisa, blusa, etc. debe coincidir con la PARTE SUPERIOR del pantalón/falda/etc. No se muestra piel en ningún momento.
6. Faldas, vestidos, shorts, etc. deberán tener el largo adecuado en todo momento. Sin tu-tú.
7. Prendas de vestir que signifiquen o simbolicen afiliación a pandillas, según lo verificado por las autoridades locales. Los ejemplos incluyen una pernera de pantalón con un solo alzado, pañuelos de cualquier color, insignias u otros emblemas similares.
8. Artículos para la cabeza que incluyen, entre otros, gorros, capuchas, pañuelos, cintas para el sudor, trapos, bufandas, cintas para la cabeza, etc.
9. Artículos de joyería o accesorios de metal que representen un peligro, incluidos, entre otros, cadenas y cadenas para billeteras, así como artículos con púas.
10. Gafas de sol.
11. Se requieren zapatos en todo momento por orden del jefe de bomberos.

Se requiere seguir el Código de vestimenta a menos que el director designe un día u ocasión "temática" especial para promover el espíritu escolar y/o mejorar el clima escolar (es decir, "Día de disfraces del Consejo Estudiantil").

Consecuencias por violar el código de vestimenta:

En la primera infracción, los estudiantes tendrán la opción de cambiar, quitar, cubrir o darle la vuelta al artículo infractor. Si esto no es posible, se notificará a los padres/tutores para que traigan ropa de reemplazo adecuada a la escuela. En ningún momento se permitirá que un estudiante continúe asistiendo a clase vestido en violación de los estándares. Los estudiantes que violen repetidamente el código de vestimenta obtendrán detenciones o recibirán suspensiones dentro de la escuela.

Política de drogas

El uso y/o posesión de cualquier tipo de tabaco o licor alcohólico (o sustancia similar) o cualquier sustancia controlada (que no sean las recetadas por el médico del estudiante y manejadas de acuerdo con la sección de medicamentos de este manual) está prohibido mientras esté en la escuela. supervisión. Cualquier estudiante que viole esta regla está sujeto a suspensión o expulsión. También se contactará a los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley según lo exige la ley.

Procedimientos de emergencia

La oportunidad de practicar tornados/tormentas, procedimientos contra incendios y seguridad en caso de crisis se brinda a través de simulacros. Cada maestro de salón instruirá a los estudiantes sobre dónde ir en cada situación de simulacro. Es imperativo en estas prácticas que los estudiantes permanezcan tranquilos y en silencio para que el maestro pueda dirigir a todos los estudiantes a un lugar seguro. La manipulación de cualquier tipo de equipo de emergencia, como alarmas contra incendios, resultará en una suspensión dentro de la escuela (1-3 días). También se puede contactar a la policía y presentar cargos según sea necesario.

Artículos de comida y bebida

No se permiten contenedores abiertos de alimentos/bebidas en los pasillos y no deben guardarse en los casilleros. Los artículos para el almuerzo o actividades de clases especiales deben permanecer cerrados hasta que estén en el área común o en el salón de clases. Los estudiantes pueden traer agua a clase. La violación repetida de esta regla puede resultar en detención.

Goma

NO se permite mascar chicle. Para mantener las alfombras y los muebles en las mejores condiciones, deseche el chicle en los botes de basura al ingresar al edificio. La violación repetida de esta regla puede resultar en detención.

Pasillos

Se enseñarán y se harán cumplir las "expectativas de comportamiento" para los pasillos. No se permite a los estudiantes estar en los pasillos antes de las 7:45 a. m. de la mañana sin el permiso de un maestro. Los estudiantes también deben permanecer en los pasillos según su nivel de grado.

Acoso e intimidación

El acoso y la intimidación se definen como cualquier acto o conducta verbal, escrita, física o electrónica hacia un estudiante que se base en cualquier rasgo o característica real o percibida del estudiante (raza, color, credo, origen nacional, religión, edad, familia). estatus, orientación sexual, atributos físicos, estatus socioeconómico, capacidad mental o física, etc.) El acoso/intimidación hace que la víctima se sienta amenazada, menospreciada, asustada, avergonzada, enojada, herida o molesta e interfiere con la capacidad del estudiante para aprender y participar. en la escuela. El acoso/intimidación no será tolerado y se tratará de manera adecuada mediante advertencias verbales, detenciones, suspensiones, contactos con los padres, cambios en los horarios de los estudiantes y/o derivaciones a la policía. La política de acoso/intimidación del distrito y los procedimientos de denuncia serán distribuidos y explicados en detalle por los consejeros escolares y/o directores durante las primeras semanas de clases.

Política 106 Título IX - Prohibición de la discriminación y el acoso por motivos de sexo

De conformidad con el Título IX de la Ley de Enmiendas a la Educación de 1972, el Distrito Escolar Comunitario de Webster City prohíbe la discriminación sexual, incluido el acoso sexual, según se define en las normas que implementan el Título IX (34 C.F.R. § 106.30), contra cualquier persona que participe en cualquier programa o actividad educativa del Distrito. Esta prohibición de discriminación se aplica a estudiantes, empleados y solicitantes de empleo.

La Junta autoriza al Superintendente a adoptar procedimientos para que cualquier persona denuncie acoso sexual al Coordinador del Título IX del Distrito, para brindar medidas de apoyo a quienes hayan sido víctimas de acoso sexual, independientemente de que presenten o no una queja formal bajo dichos procedimientos, y para la investigación y resolución de dichas quejas, según lo exige el Título IX. Este proceso de quejas del Título IX se utilizará para responder a todas las quejas de acoso sexual que se encuentren dentro del ámbito de aplicación del Título IX. En el caso de quejas de acoso sexual que no se encuentren dentro del ámbito de aplicación del Título IX, el Distrito podrá ofrecer medidas de apoyo a la persona afectada y aplicará cualquier otra política o procedimiento aplicable a la presunta conducta.

Cualquier persona que tenga preguntas sobre la política y los procedimientos del Título IX del Distrito, o que desee presentar un informe o una queja formal por discriminación sexual o acoso sexual, puede comunicarse con el Coordinador del Título IX designado por el Distrito:

Will Brock
Apartado postal 10
Webster City, IA 50595
515-832-9220
wbrock@wcschools.org

Quedan estrictamente prohibidas las represalias contra cualquier persona que haya presentado una denuncia o queja de acoso sexual, o que haya colaborado o participado de cualquier manera en la investigación o resolución de una denuncia o queja de acoso sexual. Las represalias incluyen amenazas, coerción, discriminación, intimidación, represalias o acciones adversas relacionadas con el empleo o la educación. Cualquier persona que considere haber sufrido represalias en violación de esta Política debe comunicarse de inmediato con el Coordinador del Título IX del Distrito.

Política 104 Lucha contra el acoso/bullying

El Distrito Escolar Comunitario de Webster City se compromete a brindar a todos los estudiantes, empleados y voluntarios un ambiente escolar seguro y cívico donde todos los miembros de la comunidad escolar sean tratados con dignidad y respeto. El acoso escolar puede afectar gravemente la capacidad del personal escolar para mantener un ambiente seguro y cívico, así como la capacidad de los estudiantes para aprender y alcanzar el éxito.

La intimidación y/o el acoso hacia o por parte de estudiantes, personal y voluntarios va en contra de las políticas federales, estatales y locales y la junta no lo tolera.

En consecuencia, los empleados, voluntarios y estudiantes de la escuela no deben participar en conductas de acoso o intimidación mientras se encuentren en la propiedad de la escuela, mientras estén en vehículos propiedad de la escuela u operados por la escuela, mientras asistan o participen en actividades patrocinadas o sancionadas por la escuela y mientras estén fuera de las instalaciones de la escuela si la conducta interfiere materialmente con el funcionamiento ordenado del entorno educativo o es probable que lo haga.

Las quejas pueden presentarse ante el superintendente o su designado, de conformidad con el reglamento que acompaña a esta política. El superintendente es responsable de la implementación de esta política y de todos los procedimientos que la acompañan. Las quejas se investigarán en un plazo razonable. Dentro de las 24 horas siguientes a la recepción de un informe de que un estudiante podría haber sido víctima de una conducta que constituye acoso escolar o intimidación, el distrito notificará a sus padres o tutores.

Si, como resultado de la revisión de los datos del sistema de vigilancia o con base en un informe de un empleado del distrito escolar, el distrito determina que un estudiante ha sufrido acoso o intimidación por parte de otro estudiante matriculado en el distrito, un padre o tutor del estudiante puede inscribirlo en otro centro de asistencia dentro del distrito que ofrezca clases en el nivel de grado del estudiante, sujeto a los requisitos y limitaciones establecidos en la ley de Iowa relacionada con este tema.
Un empleado, voluntario o estudiante de la escuela, o su padre, madre o tutor, que denuncie de manera oportuna, razonable y de buena fe un incidente de acoso o intimidación, de conformidad con los procedimientos del reglamento, al funcionario escolar correspondiente designado por el distrito escolar, quedará exento de responsabilidad civil o penal en relación con dicho informe y de participar en cualquier procedimiento administrativo o judicial derivado o relacionado con el mismo.

Tarea/Trabajo Independiente

El personal de WCMS cree que la tarea significativa/el trabajo independiente es una experiencia de aprendizaje valiosa. La tarea/trabajo independiente ayuda con lo siguiente:

- Reforzar las habilidades académicas introducidas en el aula.
- Aumentar el tiempo de aprendizaje aumentando así el rendimiento de los estudiantes.
- Comunicar el plan de estudios a los padres/tutores.
- Fomentar la autodisciplina y la organización en el estudiante.
- Ayudar a los estudiantes a ser más autónomos.
- Prever diferentes ritmos y estilos de aprendizaje.

La tarea/trabajo independiente se vuelve más significativo cuando existe una fuerte asociación entre el hogar y la escuela. Una función del hogar es brindar apoyo, aliento y un lugar para completar la tarea.

Una función de la escuela es asignar trabajos significativos en el nivel de dificultad apropiado. A través de una sólida asociación entre el hogar y la escuela, podemos aumentar las habilidades y los logros de los estudiantes. Los maestros del salón de clases ofrecen asistencia con la tarea/trabajo independiente todos los días (excepto los viernes) hasta las 3:45 p.m.

Política para personas sin hogar

Por definición, un estudiante sin hogar es aquel que no tiene una “residencia nocturna fija, adecuada y regular”. En situaciones en las que se cuestiona el estatus de un estudiante, el oficial de enlace para personas sin hogar del distrito investigará y determinará la situación del estudiante en cuestión.

Crecimiento y desarrollo humano

El Distrito Escolar Comunitario de Webster City ofrece el plan de estudios de Crecimiento y Desarrollo Humano aprobado/requerido por el Departamento de Educación del Estado de Iowa que incluye la sexualidad humana en el séptimo grado. Se notificará a los padres sobre una reunión en el otoño en la que se compartirá el plan de estudios del séptimo grado. Además, cualquier padre/tutor que desee revisar el plan de estudios de Crecimiento y Desarrollo Humano que se utiliza en la clase de Gestión de la Vida u otras aulas puede hacerlo comunicándose con los directores o los consejeros escolares. Los padres que deseen eximir a sus estudiantes de cualquier parte del plan de estudios de Crecimiento y Desarrollo Humano o de cualquiera de los servicios de consejería deben presentar esa solicitud por escrito al director. La solicitud por escrito deberá incluir una actividad o estudio alternativo propuesto aceptable para el director.

Taquillas

A cada estudiante se le asigna un casillero. Cada estudiante es responsable de ese casillero y su cuidado apropiado. Los estudiantes no deben compartir sus combinaciones con nadie, ya que el distrito escolar no es responsable de los artículos robados. Cualquier alimento que no sea almuerzos en bolsa debe mantenerse fuera de los casilleros y puede desecharse si se encuentra. Cierre las puertas de los casilleros con cuidado para evitar daños. Asegúrese de que todos los artículos estén completamente dentro del casillero antes de cerrarlo para evitar que se atasque la cerradura. No apriete intencionalmente la cerradura.

Mochilas

Las mochilas deben usarse para transportar artículos dentro y fuera del edificio escolar y permanecerán en los casilleros de los estudiantes durante la jornada escolar. (Excepción: las bolsas de ropa de educación física pueden llevarse al vestuario).

Búsqueda de casilleros (Código de Iowa – Sección 808A.2)

Los casilleros son propiedad de la escuela, se brindan como cortesía a los estudiantes y estarán sujetos a inspecciones periódicas sin previo aviso por parte del personal escolar autorizado. Los funcionarios escolares pueden registrar a un estudiante, sus pertenencias o su casillero siempre que tengan una sospecha razonable de que el estudiante ha violado o está violando la ley o las reglas escolares relacionadas con el orden o la seguridad y que la búsqueda producirá evidencia de la violación. Se puede invitar al estudiante a estar presente en la búsqueda cuando sea posible. Cualquier contrabando (artículos poseídos en violación de la ley o las reglas escolares) será confiscado y podrá entregarse a las autoridades.

Objetos perdidos y encontrados

Las prendas de vestir y otros artículos personales que se encuentren dentro y alrededor de la escuela se pueden entregar a la oficina. Los estudiantes pueden reclamar objetos perdidos identificándolos. Se pide a todos los estudiantes que escriban su nombre en chaquetas y abrigos. Al final de cada mes, los artículos que se hayan entregado se exhibirán en las mesas del área común durante la hora del almuerzo. Cualquier artículo no reclamado será donado a organizaciones benéficas.

Trabajo de recuperación

A los estudiantes con ausencias justificadas se les permitirá recuperar el trabajo. Si un estudiante está ausente por unos días, los padres/tutores deben llamar a la oficina y solicitar tareas. Estas tareas se pueden recoger en la oficina después de clases. Es responsabilidad del estudiante comunicarse con su maestro para compensar el trabajo perdido debido a la ausencia. Los estudiantes recibirán dos días para completar el trabajo por cada día perdido (con o sin justificación) para recibir el crédito completo. El trabajo que no se complete dentro de este período de tiempo puede recibir crédito parcial o perderlo (consulte la política de trabajo tardío).

Medicamentos

Si un estudiante necesita tomar medicamentos en la escuela, es importante que los padres:

1. Enviar una nota firmada con el medicamento indicando el tipo de medicamentos e instrucciones sobre su correcta administración.
2. Indique la dosis a administrar.
3. Indique el tiempo que se debe dar.
4. El medicamento debe estar en un frasco debidamente etiquetado con la etiqueta de prescripción adjunta. Esto es necesario antes de que podamos dispensar medicamentos al estudiante. Los estudiantes deben traer todos los medicamentos (incluidas aspirinas y otros medicamentos de venta libre) a la oficina de enfermería, y todos los medicamentos se dispensarán desde allí. La escuela no puede darle medicamentos a un estudiante sin el permiso por escrito del padre/tutor.

Vehículos de motor

A los estudiantes no se les permite conducir vehículos motorizados (es decir, automóviles y camiones) a la escuela. Los permisos escolares no se emitirán hasta completar el octavo grado. Los estudiantes pueden conducir ciclomotores a la escuela con la licencia adecuada.

Política 603.04 Educación Multicultural y de Igualdad de Género

Los estudiantes tendrán las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad sin discriminación, independientemente de su raza, religión, credo, color, sexo, estado civil, origen nacional, orientación sexual o discapacidad.

El programa educativo está libre de discriminación y ofrece igualdad de oportunidades a los estudiantes. Fomentará el conocimiento, el respeto y la apreciación de las contribuciones históricas y contemporáneas de diversos grupos culturales, así como de hombres y mujeres, a la sociedad. Asimismo, reflejará la amplia variedad de roles disponibles tanto para hombres como para mujeres y brindará igualdad de oportunidades a ambos sexos.

Conferencias de padres, maestros y estudiantes

Además de las frecuentes conferencias informales entre padres/tutores y maestros, se llevan a cabo conferencias formales de padres y maestros dos veces cada año escolar. Estas fechas están publicadas en el calendario escolar y serán anunciadas a través de los medios de comunicación locales. Se anima a los estudiantes a asistir a conferencias con sus padres, ya que usted es el responsable final de su aprendizaje. En las conferencias también se entregan informes de progreso de mitad de período.

Sala de planos

Los estudiantes que interrumpan el aprendizaje para ellos mismos o para otros pueden ser enviados al Salón de Planificación (Salón 110). Los estudiantes permanecerán allí hasta el próximo horario de paso (o podrán regresar antes si el maestro de envío designa un horario específico). Si se necesita más de un período, el administrador asignará este tiempo extendido. Los estudiantes deben reunirse con el maestro de envío antes o después de clases o en un horario conveniente para el maestro. Esto debe hacerse antes de la próxima clase con ese maestro. Es importante reunirse con el maestro dentro de un día para que no se pierda el aprendizaje en clase. Los estudiantes que no sigan las reglas e instrucciones del salón del plan pueden ser enviados a casa por el resto del día si se puede contactar a los padres, y el tiempo se recuperará en una fecha posterior.

Política 213.01 Quejas Públicas

La Junta reconoce que pueden surgir situaciones en el funcionamiento del Distrito que sean motivo de preocupación para los padres y otros miembros de la comunidad del distrito escolar.

La Junta cree firmemente que las inquietudes deben resolverse al nivel organizativo más bajo, por las personas más cercanas a ellas. Siempre que se presente una queja ante la Junta, se remitirá a la administración para su resolución. Antes de cualquier acción de la Junta, se debe completar lo siguiente:

Los asuntos deben dirigirse primero al profesor o empleado.

Los asuntos pendientes del punto (a) anterior o los problemas y preguntas sobre centros de asistencia individuales deben dirigirse al director del edificio del empleado.

Los asuntos pendientes del apartado (b) anterior o los problemas y preguntas relativos al Distrito deberán dirigirse al Superintendente.

Si el Superintendente no puede resolver satisfactoriamente un asunto, podrá llevarlo a la Junta para su consideración. Para plantear una inquietud, deberá notificar por escrito al Presidente o al Secretario de la Junta, quien podrá ponerla en conocimiento de toda la Junta.

Los padres, tutores y miembros de la comunidad del Distrito que tengan inquietudes sobre el Distrito o la Junta pueden consultar el manual del estudiante para obtener orientación adicional. Departamento de Educación de Iowa

La Junta tiene la discreción de atender las quejas de los miembros de la comunidad del distrito escolar, y solo considerará atenderlas si están por escrito, firmadas y el denunciante ha cumplido con esta política. La Junta no está obligada a atender una queja y puede acatar la decisión del Superintendente. Si la Junta decide no atender una queja, la decisión del Superintendente será inapelable. Si la Junta decide atender una queja, su decisión será inapelable.

Escuela de Verano/Asistencia Académica

A los estudiantes que tienen dificultades académicas o que tienen dificultades para completar a tiempo la tarea requerida se les puede exigir que asistan a sesiones de trabajo durante el año escolar para ponerse al día con su trabajo escolar. (es decir: conferencias de padres y maestros, días de desarrollo del personal, días de salida temprana, etc.). Si un estudiante recibe una "F" en una o más clases en la actualización de calificaciones de 3 semanas, se le pedirá que asista a sesiones de trabajo según lo determine el personal de la escuela hasta que obtenga calificaciones aprobatorias. A los estudiantes que no muestren progreso a través de estos esfuerzos y/o que reprueben una o más materias básicas durante uno o más trimestres también se les puede exigir que asistan a la escuela de verano. Esta política se ajustará para satisfacer las necesidades individuales de los estudiantes.

Suministros

Se espera que los estudiantes tengan lápices, bolígrafos, papel y cualquier material especial necesario para clases específicas, incluida ropa adecuada para educación física. No puedes hacer tu mejor trabajo sin las herramientas necesarias.

Suspensiones

Suspensión dentro de la escuela

Un administrador puede asignar a los estudiantes una ISS cuando las elecciones de comportamiento resultan en una interrupción grave del programa educativo para ese estudiante o para otros. Los estudiantes de ISS deben completar el trabajo que les falta en el aula. Los estudiantes que no sigan las reglas e instrucciones en ISS serán enviados a casa por el resto de ese día y no recibirán crédito por el tiempo cumplido. Se les reasignará ISS al día siguiente después de que se haya contactado a los padres.

Suspensión fuera de la escuela

Un administrador puede asignar OSS cuando el comportamiento del estudiante se considera un peligro para los estudiantes, el personal u otras personas en el entorno escolar. La posesión de armas (u otros objetos dañinos), las peleas o los comportamientos físicamente amenazantes son ejemplos de delitos que pueden resultar en una OSS. Los directores de escuela tienen la autoridad y discreción para determinar si "ISS" u "OSS" es apropiado para una situación determinada.

A continuación se presentan algunas posibles razones para recibir una suspensión:

1. Violación habitual de las Expectativas de Comportamiento
2. Posesión o uso de cigarrillos, cigarrillos electrónicos, tabaco, vaporizadores, alcohol y/u otras drogas.
3. Insubordinación y/o malas palabras
4. Lucha
5. Falta de respeto a la propiedad, adultos y/o estudiantes.
6. ausentismo escolar
7. Acoso
8. Posesión de armas u objetos dañinos
9. Otros que determine el Administrador

Uso de tecnología/Internet

Los estudiantes serán responsables del uso de computadoras, iPads y otra tecnología. Los estudiantes DEBEN recordar su contraseña. NO comparta contraseñas ni utilice la cuenta de otra persona. Eliminar archivos y documentos antiguos. Nada de charlar. Si accede a información inapropiada en Internet, haga clic inmediatamente en el botón VOLVER y no la imprima. SIGA LAS POLÍTICAS O PIERDA SUS PRIVILEGIOS DE COMPUTADORA y/o iPad. Los detalles de la “Política de Internet” del distrito se explicarán durante la primera semana de clases.

DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

A lo largo del año escolar, se ofrecen muchas oportunidades para la participación de los estudiantes en las actividades escolares. De vez en cuando, los estudiantes son grabados en video, fotografiados, entrevistados e incluidos en artículos impresos. Esta información se puede utilizar en el periódico, la radio, la televisión (canal de cable) o en otras publicaciones como el anuario, anuncios diarios, Internet de la escuela (anuncios diarios en línea, tareas en línea, etc.) y otros docentes o boletines escolares, folletos, etc.

Se solicita a los padres que notifiquen a la oficina del Superintendente, por escrito, si no desean que información sobre su hijo o hija aparezca en cualquiera de los ejemplos anteriores. Será responsabilidad del padre o estudiante informar al director, maestro, supervisor o asesor de la actividad que no desea que se utilice la divulgación de información del estudiante.

DECLARACIÓN EN INTERNET

Internet se ha convertido en una herramienta esencial para el aprendizaje. Los maestros crean actividades educativas que incluyen el uso de Internet. El catálogo de fichas de cada centro multimedia se podrá buscar en Internet. Se han comprado recursos de Internet en línea para los miembros del personal y para usted. Internet se ha convertido en una parte integral del sistema educativo y, como resultado, obtendrás acceso automático a Internet. Las escuelas de la ciudad de Webster han conectado todas las computadoras a una red de área local que lleva Internet a las computadoras en el salón de clases, los laboratorios de computación y el centro multimedia. Toda la actividad de Internet es monitoreada y filtrada. Si bien este método para eliminar contenido no deseado e inapropiado de Internet es deseable, no está totalmente garantizado. Si se topa con contenido inapropiado, debe abandonar ese sitio web inmediatamente. Internet se proporciona con el fin de obtener recursos educativos para uso escolar. El entretenimiento, el correo electrónico y las conversaciones interpersonales, así como la descarga o copia de archivos, son actividades prohibidas en Internet. Los estudiantes serán monitoreados en laboratorios de computación, centros de medios y aulas. Los estudiantes también serán supervisados para el uso independiente de Internet. Los estudiantes que no utilicen Internet para los fines educativos previstos perderán los privilegios de la computadora por un período de tiempo y, como resultado, deberán utilizar recursos tradicionales para completar las tareas. El mal uso de cualquier dispositivo digital se tratará de forma individual. El mal uso puede causar que un estudiante se quede sin el dispositivo por un período de tiempo y/o el estudiante y los padres se reunirán con el director del edificio y/o el Director de Tecnología para determinar qué acción apropiada se tomará. Se solicita a los padres que notifiquen a la oficina del director, por escrito, si no desean que a su hijo o hija se le permita usar Internet.

USO DEL TELÉFONO

No se llamará a los estudiantes por teléfono durante el horario escolar, excepto en casos de emergencia. Los estudiantes no deben usar teléfonos celulares para comunicarse durante el día. Todas las comunicaciones salientes deben realizarse en la oficina.

VÍDEO SEGURIDAD

La escuela secundaria Webster City utiliza un sistema de seguridad de video de circuito cerrado. Este sistema debe ser utilizado por los administradores escolares con el fin de garantizar y mantener la seguridad y la integridad de la escuela intermedia.

Visitantes/Maestros Invitados

STodas las visitas deben ser aprobadas por la administración escolar. Si un estudiante desea traer una visita a la escuela, deberá consultar primero con el director para que se hagan los arreglos necesarios. Salvo que exista una razón justificada, se desaconsejarán las visitas a la escuela. La escuela no está preparada para recibir visitas que no formen parte del proceso educativo.

Política de armas

La escuela no es un lugar apropiado para armas u objetos peligrosos. Se quitarán armas y otros objetos peligrosos a los estudiantes y otras personas que los traigan a propiedad escolar estricta o a propiedades dentro de la jurisdicción del distrito escolar o a estudiantes que estén bajo el control del distrito escolar. Se notificará a los padres de los estudiantes que posean o amenacen con traer un arma u objeto peligroso a la propiedad escolar. La confiscación de armas u objetos peligrosos se informará a los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley y el estudiante estará sujeto a medidas disciplinarias que incluyen suspensión o expulsión. Los estudiantes que traigan un arma de fuego a la escuela serán expulsados por no menos de doce meses. El superintendente tiene la autoridad para recomendar que este requisito de expulsión se modifique caso por caso. Para los fines de esta política, el término "arma" incluye cualquier dispositivo diseñado para expulsar un proyectil por acción de un explosivo, el marco o receptor de dicho dispositivo, un silenciador o silenciador para dicho dispositivo, o cualquier explosivo, incendiario. o gas venenoso.

EXPECTATIVAS DEL ESTUDIANTE EN EL AULA

Asistencia

- Llegar a clase a tiempo. Llegas tarde si no estás en el salón de clases a la hora apropiada.
- Tres tardanzas equivalen a una detención. Este será asignado por el profesor del aula.
- Permanezca en su asiento hasta que el maestro lo despida al final de cada período de clase, incluido el final del día.

Procedimientos en el aula

- Para prepararse mejor para cada Evaluación de Rendimiento Académico (prueba sumativa), el maestro comenzará cada clase con una revisión de los objetivos de aprendizaje, proporcionará actividades instructivas de aprendizaje interesantes y concluirá cada clase con una revisión de los objetivos de aprendizaje de ese día. (Los objetivos de aprendizaje se publicarán claramente para su referencia).
- **Práctica Académica** (Formativo: tarea o trabajo diario o práctica independiente) se considera práctica necesaria para lograr los objetivos de aprendizaje previstos.
- **Logro académico** (sumativo: evaluaciones de prueba) trabajo realizado cuando se ha recibido la instrucción y práctica adecuadas para ser responsable del material.

Trabajo tardío

Será responsable de completar todo el trabajo formativo o sumativo en un período de tiempo razonable (hasta aproximadamente 5 días). Debido al dramático impacto de un cero (M=faltante) en una calificación general, se utilizará una M como último recurso si no hace ningún esfuerzo por completar una tarea.

La práctica académica (formativa) incluye todo el trabajo diario, tareas, puntos de control, exámenes de práctica, etc. Estos deben completarse antes de la fecha límite. Se aceptarán trabajos fuera de plazo con hasta un 10% de penalización (a criterio del profesor) hasta el día de la prueba y/o el final de la unidad.

- Después del examen, cualquier trabajo retrasado se marca como faltante (M). A discreción del profesor, el trabajo retrasado se puede entregar hasta dos semanas antes del final del curso.
- Si está ausente, tendrá un día adicional para completar el trabajo y obtener crédito completo. Los días adicionales quedan a discreción del maestro.
- Todo el trabajo debe completarse antes de poder solicitar una prueba de segunda oportunidad.

El Logro Académico (Sumativo) incluye una prueba, un examen, un trabajo de investigación final, un proyecto final de clase, un discurso final, etc. Si no realiza alguna evaluación final de Logro Académico, debe completarla sin ninguna penalización de calificación. No realizar una evaluación no es una opción.

- Si no ha completado todas las evaluaciones sumativas del trimestre, el maestro puede asignarle al curso una calificación de incompleto. Una calificación de curso de incompleto debe contar con la aprobación por escrito del director. Tendrá dos semanas después del final del trimestre para completar todas las evaluaciones sumativas y cualquier otro requisito del curso.

Política de retención

Si el progreso académico de un estudiante cumple con los siguientes criterios, dicho progreso académico será revisado por un comité compuesto por dos maestros de nivel de grado/área básica, un maestro de educación especial, el director(es) del edificio y un consejero vocacional. Este comité recomendará la consideración de retención o promoción al siguiente nivel de grado.

Criterios a considerar:

- Si un estudiante no logra mantener un GPA de 1.00 o superior en cursos de áreas básicas durante el año escolar. Las materias del área básica incluirán ELA, Matemáticas, Estudios Sociales y Ciencias.

Y

- El estudiante obtuvo una puntuación inferior a la puntuación de corte (nivel de competencia de Iowa) en dos o más de las áreas básicas en su examen ISASP más reciente. Las áreas principales incluirán ELA, Matemáticas y Ciencias.

O

- El estudiante estuvo ausente crónicamente: se define como faltar el 10 por ciento o más de los días escolares por cualquier motivo (justificado o injustificado)

Procedimientos de calificación

Las pautas de calificación utilizan una escala de calificaciones del distrito porcentual uniforme y otorgan mayor peso a los productos finales del aprendizaje (sumativo) al calcular la calificación con menos peso a la práctica académica (formativa) involucrada en el aprendizaje.

La Práctica Académica (formativa) será el 25% de la nota del trimestre.

El rendimiento académico (sumativo) será el 75% de la calificación del trimestre.

- **Las calificaciones del curso** reflejarán el nivel de su rendimiento académico.
- Si bien los factores no académicos pueden ser muy valorados y a menudo contribuyen a sus logros, no deben incluirse en el libro de calificaciones.
- Los siguientes son ejemplos de factores no académicos y pueden no incluirse en la calificación del curso: comportamiento, asistencia, actitud, puntualidad, esfuerzo, capacidad, mejora o participación (ciertas participaciones en clases como educación física o música están exentas); Trabajo diario basado únicamente en la finalización (es decir, debe haber alguna evaluación del trabajo del estudiante).
- **Pruebas de segunda oportunidad:** Una segunda oportunidad para volver a tomar la prueba estará disponible para todos los estudiantes. La segunda prueba no será exactamente la misma prueba original.
- Al solicitar una repetición, se le pedirá que documente qué aprendizaje adicional se necesita antes de poder volver a tomar la prueba. No se le permite simplemente presentarse para volver a tomar el examen y esperar un mejor resultado. El maestro puede solicitarle que complete práctica adicional, asista a una sesión de tutoría, complete otra actividad o complete cualquier trabajo diario previamente asignado.
- El puntaje más alto de los dos se coloca en el libro de calificaciones (no el promedio de los dos puntajes).
- **El crédito adicional NO estará disponible**

Actualizaciones de calificaciones:

- La escuela intermedia recopilará las calificaciones de progreso de los estudiantes 2 veces por trimestre.
- Estas actualizaciones de calificaciones de progreso se proporcionan a usted y a sus padres en el Portal Infinite Campus disponible en el sitio web de nuestra escuela.

La escala de calificaciones del distrito se utiliza para todas las clases:

97-100 = A+	93-96 = A	90-92 = A-
87-89 = B+	83-86 = B	80-82 = B-
77-79 = C+	73-77 = C	70-72 = C-
67-69 = D+	63-67 = D	60-63 = D-

POLÍTICA DE ACTIVIDADES DE 7.° Y 8.° GRADO DE LA ESCUELA SECUNDARIA DE WEBSTER CITY

La participación en actividades extracurriculares es una parte importante del programa educativo para estudiantes de secundaria. Los estudiantes que participan más en actividades obtienen mejores calificaciones, disfrutan de más tiempo social y tienen menos probabilidades de meterse en problemas. También aprenden mucho sobre autodisciplina, liderazgo, trabajo en equipo, respeto por las reglas y espíritu deportivo. Los estudiantes que participan en actividades extracurriculares no sólo se representan a sí mismos, sino también a su escuela y comunidad.

*Participar en diversas actividades es un privilegio y los estudiantes deben seguir las pautas que se enumeran a continuación para seguir siendo elegibles durante cada temporada deportiva:

1. **Académico:** Los estudiantes deben aprobar todas las materias. Se espera que trabajen con un maestro antes y/o después de la escuela según sea necesario cuando cualquier calificación cae en el rango reprobatorio. En las publicaciones de calificaciones durante el trimestre, los estudiantes tendrán 5 días escolares después de la publicación para obtener una calificación aprobatoria (el día 5 termina a las 3:20 p.m.). Si al final de esos 5 días la calificación sigue reprobatoria, los estudiantes no serán elegibles para participar en concursos extracurriculares hasta que la calificación vuelva a ser aprobatoria. En la publicación final del trimestre, los estudiantes que hayan reprobado una clase se perderán un concurso consiguiente de todas las actividades extracurriculares en las que participan.

2. **Asistencia:** Los estudiantes deben estar en la escuela durante toda la segunda mitad del día de una actividad/juego (12:00 - 3:20) para ser elegibles para participar. Las excepciones a la regla pueden ser aprobadas por el director. (es decir: funeral, etc.).

3. **Comportamiento:** Se espera que los estudiantes atletas sigan las reglas que se encuentran en el manual del estudiante. Si deciden no hacerlo, pueden dejar de ser elegibles cada vez que los entrenadores, maestros y directores sientan que su comportamiento se convierte en un mal reflejo del equipo y la escuela. Estas decisiones se tomarán de forma individual a medida que se produzcan. A los estudiantes no se les permitirá participar en juegos si fueron suspendidos en cualquier momento durante el día del juego.

4. **Equipo:** Los estudiantes son responsables de devolver todo el equipo al final de la temporada. Si un artículo se pierde durante la temporada, el estudiante deberá pagar los costos de reemplazo antes de que se entregue otro artículo. El estudiante atleta tampoco será elegible hasta que se resuelva el asunto.

5. **Participación en la práctica:** A los estudiantes que tengan tres o más ausencias “injustificadas” de la práctica se les pedirá que abandonen el equipo. Los entrenadores (y directores) decidirán si las ausencias se consideran “justificadas”. (Las ausencias justificadas incluirán cosas como citas médicas, funerales, etc.).

6. **Apoyo del equipo:** Todos los jugadores/atletas deben permanecer vestidos con los uniformes del equipo con sus compañeros hasta que todos terminen de jugar. A nadie se le permitirá salir del área designada del banquillo (para tomar una botella de refresco, ir al baño, etc.) sin el permiso del entrenador. Los deportistas en el banquillo deberían ser los mejores aficionados de la instalación.

7. **Viajar a casa con sus padres:** Los estudiantes que viajan a casa con sus padres después de eventos fuera de casa deben proporcionar al entrenador una nota firmada por el padre/tutor con el que viajan a casa.

*Los estudiantes que tengan inquietudes sobre temas como cómo se llevan a cabo las prácticas, la cantidad de tiempo de juego que tienen, etc., deben hablar directamente con el entrenador. Los padres que tengan inquietudes deben comunicarse con el Director de actividades de las escuelas de la ciudad de Webster; no deben enfrentarse al cuerpo técnico.

*Se anima tanto a los estudiantes atletas como a los padres a leer y discutir juntos las pautas de participación anteriores antes de la primera práctica.

WEBSTER CITY MIDDLE SCHOOL
HANDBOOK ACKNOWLEDGMENT FROM

Año Escolar 2024-2025

Después de revisar el Manual del estudiante, complete este formulario.
* Indica pregunta requerida

1. Correo electrónico *

_____

2.Nombre completo del estudiante:
Por favor indique los nombres de todos los estudiantes matriculados.*

_____

_____

3.Nombre completo del padre/tutor:*

_____

_____

Reconocimiento:
He leído y revisado una copia del Manual Student de WCMS y entiendo todas las reglas y expectativas. Entiendo que este manual será modificado durante el año sin previo aviso. Este manual, en la última versión, estará disponible en el sitio web de la escuela (wcschools.org) y es aplicable a toda la comunidad de WCMS tras la implementación de cualquier cambio.

4.Aceptó ser responsable de seguir todas las reglas y expectativas de la escuela y entiendo las consecuencias de no seguir los requisitos.*
Marque todo lo que corresponda.

- ☐ Sí
- ☐ No